



PASIÓN POR EDUCAR

Nombre de alumnos: Keila Elizabeth Velasco Briceño

Nombre del profesor: Felipe Morales

Nombre del trabajo: Súper notas unidad 4

Materia: Fisiopatología 2

Grado: 5 Cuatrimestre

Grupo: B

Comitán de Domínguez Chiapas a 08 de abril del 2021

4.1 SISTEMA NERVIOSO

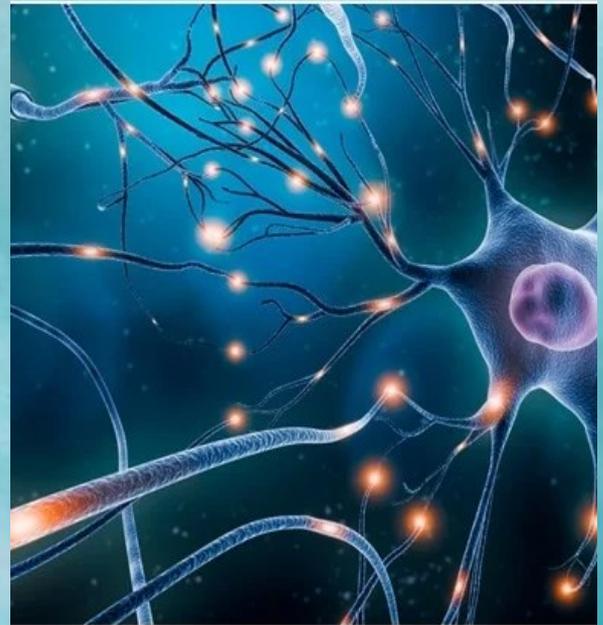
Es conjunto de células encargadas de dirigir, supervisar y controlar todas las funciones y actividades de nuestros órganos y organismo en general



• FUNCION

Relaciona las funciones y los estímulos de las diferentes partes del cuerpo a través de este sistema central

- Otro sistema muy importante del sistema nervioso son las neuronas ya que son la unidad básica en el sistema nervioso.
- Una neurona es una célula especializada del conductor que recibe y transmite impulsos de nervio electroquímicos.



- Se necesita tener un buen cuidado en el sistema nervioso para mantenerlo sano y así nosotros también estemos sanos como:
 - Realizar actividad física
 - Tener una buena y equilibrada alimentación.
 - Dormir y descansar adecuadamente
 - Evitar golpes o traumas en la cabeza.



5-17 años
60 min/día



Adultos
30 min/día

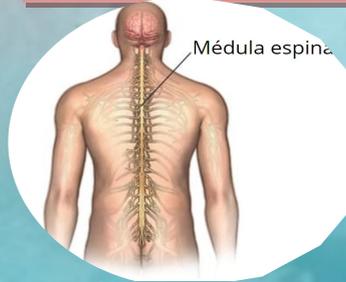
4.2 SISTEMA NERVIOSO CENTRAL



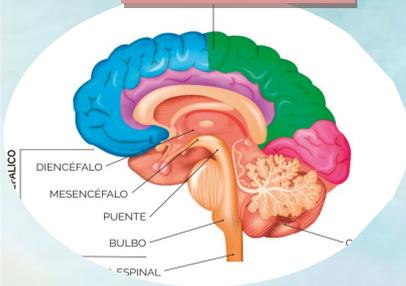
El sistema nervioso central

Es el que analiza y procesa la información que llega desde los órganos receptores y proporciona una respuesta para que lo ejecuten los órganos .

MEDULA ESPINAL



ENCEFALO



CEREBRO

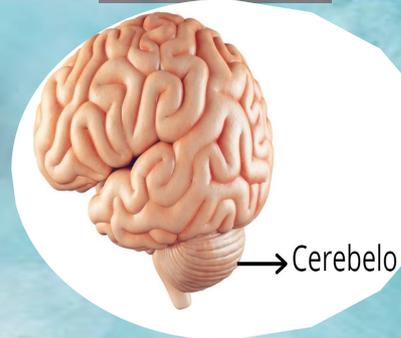


ESTA FORMADO POR

BULBO RAQUIDEO

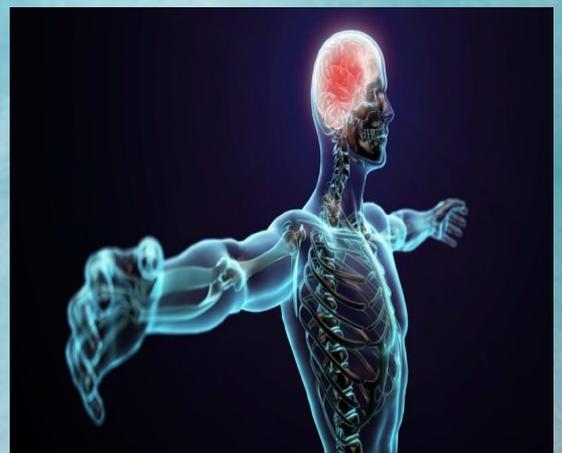


CEREBELO



LAS FUNCIONES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL
ES:

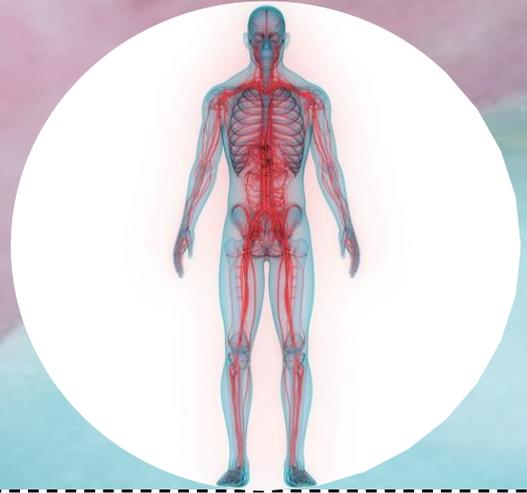
- * Coordinar
- * Integrar
- * Controlar el organismo



4.3 SISTEMA NERVIOSO PERIFERICO

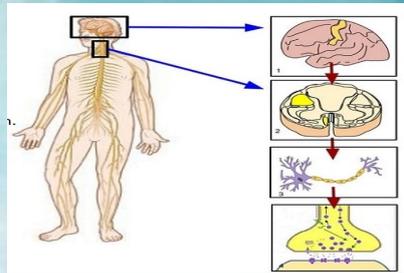
El sistema nervioso periférico

⇒ Es el que conecta al sistema nervioso central con todos los órganos de nuestro cuerpo aferentes y eferentes.



⇒ Su función es conectar el sistema nervioso central con las extremidades y órganos, permitiendo la transmisión de información desde receptores periféricos al sistema nervioso central con las vías aferentes y desde el sistema nervioso central a órganos efectores o vías eferentes.

⇒ Esta formado principalmente por receptores que captan estímulos en el entorno y los transforman en impulsos nerviosos



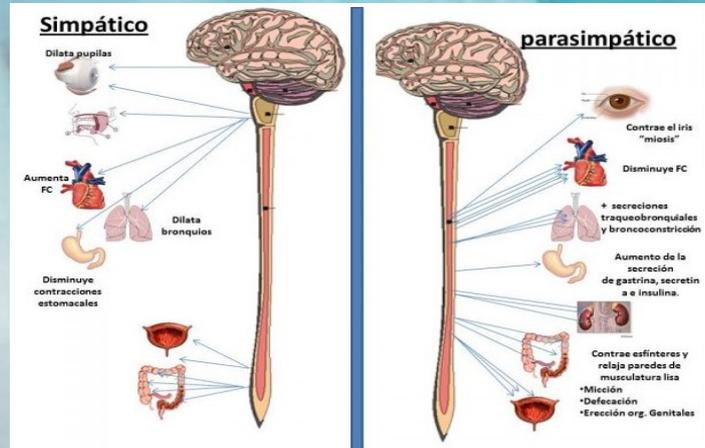
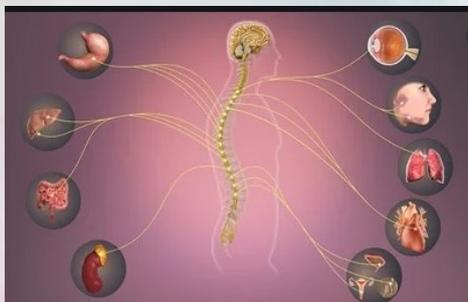
SOMATICO

Es el que controla las respuestas voluntarias

AUTONOMO

Es el que regula las respuestas involuntarias.

SE DIVIDE EN



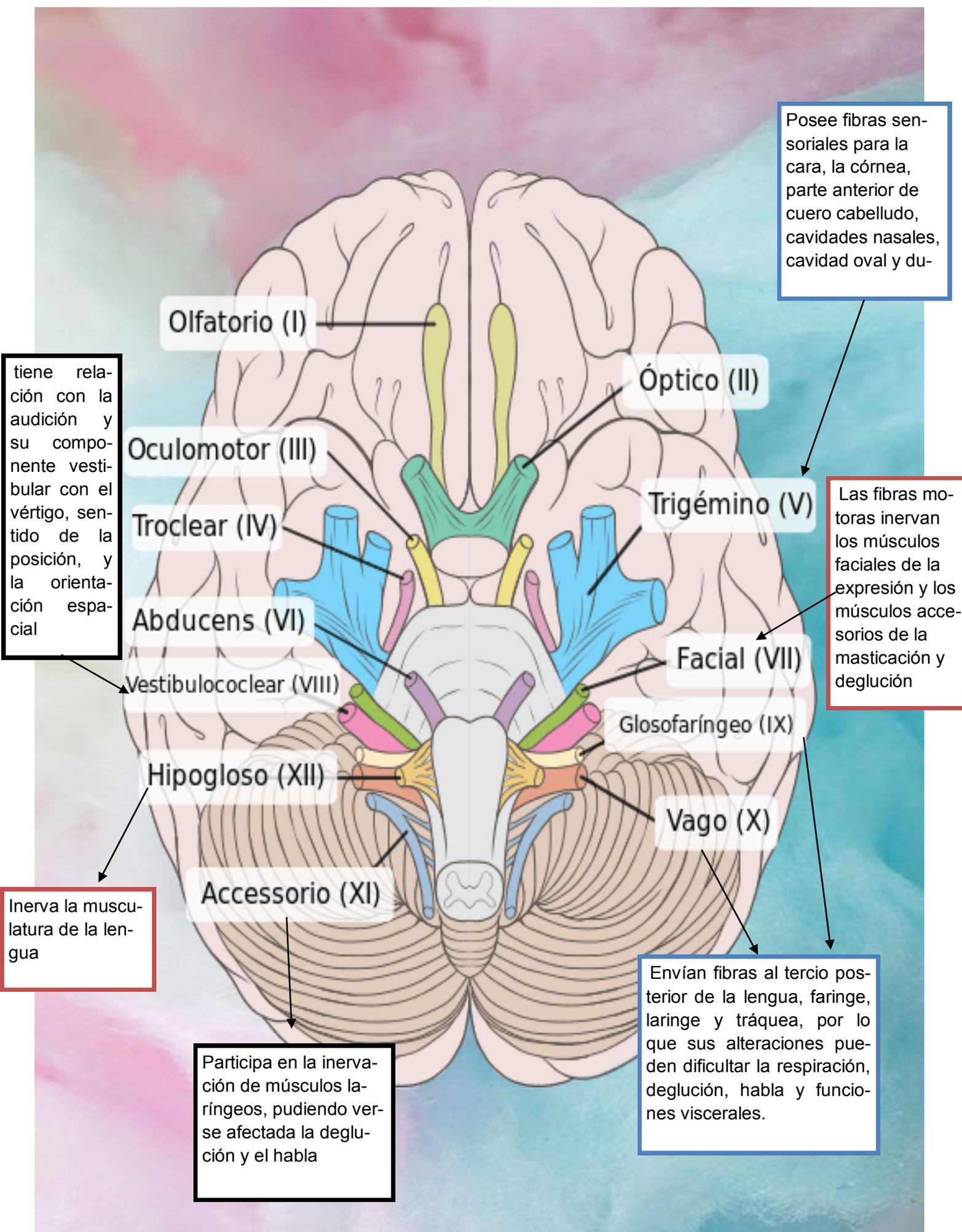
SIMPATICO

- Es el que dilata la pupila
- Inhibe la saliva y aumenta la frecuencia cardiaca.
- Relaja la vejiga y las vías respiratorias.

PARASIMPATICO

- Es el que retrae la pupila.
- Disminuye la frecuencia cardiaca, etc.

4.4 PARES CRANEANOS



Olfatorio (I)

Óptico (II)

Oculomotor (III)

Trigémino (V)

TrocLEAR (IV)

Abducens (VI)

Facial (VII)

Vestibulococlear (VIII)

Glosofaríngeo (IX)

Hipogloso (XII)

Vago (X)

Accesorio (XI)

tiene relación con la audición y su componente vestibular con el vértigo, sentido de la posición, y la orientación espacial

Posee fibras sensoriales para la cara, la córnea, parte anterior de cuero cabelludo, cavidades nasales, cavidad oval y du-

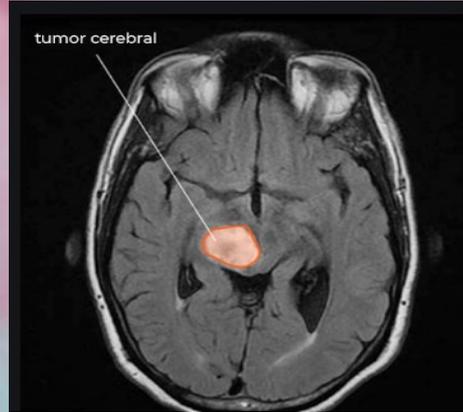
Las fibras motoras inervan los músculos faciales de la expresión y los músculos accesorios de la masticación y deglución

Inerva la musculatura de la lengua

Participa en la inervación de músculos laríngeos, pudiendo verse afectada la deglución y el habla

Envían fibras al tercio posterior de la lengua, faringe, laringe y tráquea, por lo que sus alteraciones pueden dificultar la respiración, deglución, habla y funciones viscerales.

4.5 ENFERMEDADES NEUROLOGICAS



⇒ Síndrome Vertiginoso como :

- Desequilibrio en la marcha, Romberg positivo etc.,
- Valorar de acuerdo a capacidad para realizar tareas domésticas habituales, patrón de marcha, etc.

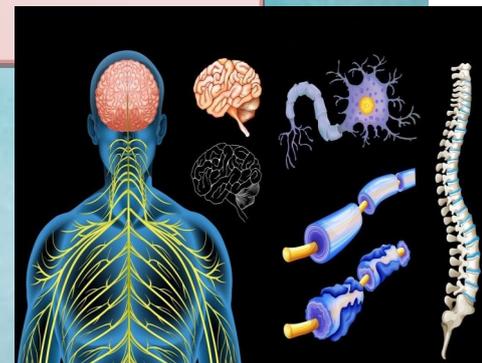
⇒ Tumores Cerebrales, Malformaciones vasculares e Hidrocefalia

⇒ Síndrome de Parkinson

⇒ Traumatismo Cráneo Encefálico

⇒ Lesiones de la medula espinal como:

- Esclerosis Múltiple
- Esclerosis Lateral Amiotrófica
- Poliomielitis anterior
- Tabes Dorsal
- Impedimentos Degenerativos
- Siringomielia
- Miastenia Gravis



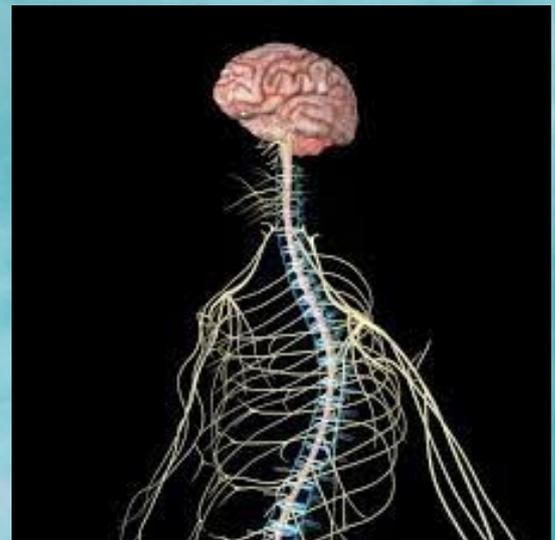
4.6 VALORACION NEUROLOGICA

El estudio del menoscabo debe tener una concordancia entre los síntomas clínicos, los estudios de laboratorio o funcionales



- Debe contar con los informes de los médicos tratantes e informes de la asistencia recibida en Instituciones del sistema de salud, los correspondientes exámenes de laboratorio y funcionales pertinentes, así como los resultados de los estudios aná-

- Los criterios de discapacidad se definen en virtud de las restricciones o limitaciones que las deficiencias imponen a la capacidad del paciente para llevar a cabo actividades de la vida diaria, y no en función de diagnósticos específicos.



- Debe evaluarse la discapacidad cuando el cuadro clínico pueda considerarse estable.
- Si el paciente presenta deficiencias que afectan a varias partes del sistema nervioso, como el cerebro, la médula espinal y los nervios periféricos, deben realizarse evaluaciones independientes de cada una de ellas y combinar los porcentajes de discapacidad resultantes.
- Algunas enfermedades evolucionan de modo episódico, en crisis transitorias.
- Debe valorar los menoscabos producidos por impedimentos de origen tumoral.

FUENTE DE INFORMACION

- UDS. Antología fisiopatología 2.. Unidad 4. recuperado el 08 de abril del 2021
- [http://www.docencia-traumatologia.uc.cl/biologia-del-sistema-nervioso-periferico/#:~:text=%E2%80%93La%20funci%C3%B3n%20del%20sistema%20nervioso,%C3%B3rganos%20efectores%20\(v%C3%ADas%20eferentes\).](http://www.docencia-traumatologia.uc.cl/biologia-del-sistema-nervioso-periferico/#:~:text=%E2%80%93La%20funci%C3%B3n%20del%20sistema%20nervioso,%C3%B3rganos%20efectores%20(v%C3%ADas%20eferentes).)
- [https://www.news-medical.net/health/What-is-the-Nervous-System-\(Spanish\).aspx](https://www.news-medical.net/health/What-is-the-Nervous-System-(Spanish).aspx)
- <https://www.significados.com/sistema-nervioso/#:~:text=El%20sistema%20nervioso%20es%20un,seres%20humanos%2C%20poseen%20sistemas%20nerviosos.>

